ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIOS GASTRONÓMICOS"
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD-N° 03/2016

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Tacuary c/ Palma, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las nueve horas y diez minutos (09:10 horas), estando presentes el Señor Ángel Gonzalo Báez y el Lic. José Fernando Arce E., integrantes de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas, para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"SERVICIOS GASTRONÓMICOS"– CD N° 03/2016**, realizado por la Sub UOC de la Facultad de Ciencias Aplicadas de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su correspondiente publicación, según el **Expediente N° 306.315.** ----------

Se procede a la verificación y apertura de sobres presentados por los Oferentes, PIZZERÍA CORONA y MIL SABORES, constatándose que han presentado sus ofertas comerciales en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el Llamado a Concurso. ----------

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observo lo siguiente:

	Documentos - Anexo B	PIZERÍA CORONA	MIL SABORES
		RUC N° 3683292-8	RUC N° 80069986-6
	Constancia SIPE	Constancia SIPE N° 1391125	Constancia SIPE N° 1390050
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente	Presenta	Presenta
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada	Presenta	Presenta
c	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta
d	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presenta	Presenta
e	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Presenta	Presenta
f	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presenta	Presenta
g	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	No aplica	No aplica
h	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	No aplica	No aplica
i	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40**	Presenta	Presenta
j	Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, aprobada por **Resolución N° 941/10.**	Presenta	Presenta

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precio*** de las ofertas comerciales presentadas por los oferentes:

EMPRESAS	RUC	MONTO TOTAL
PIZZERÍA CORONA	3683292-8	**39.580.000**
MIL SABORES	80069986-6	**48.810.000**

La verificación de las documentaciones presentadas por los oferentes, se efectuara durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.----------

Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos (09:35 hs.) de la fecha, se da por terminado el Acto Público y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar. ----------

Sr. Angel Gonzalo Báez
Aux. Administrativo

Lic. José Fernando Arce E.
Coordinador – Sub U.O.C.